

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUXUPIP, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
MUXUPIP, YUCATÁN

INDICADORES DE RESULTADOS 2026

ENERO - MARZO

TIPO DE INDICADOR	ACTIVIDADES A REALIZAR	FORMULA PARA APLICAR	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	META	% DE AVANCE.
EJE 1. ADMINISTRACIÓN HONESTA Y HUMANA	Gobierno eficiente	El Gobierno comprende acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad municipal, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100%	20%
	Tesorería y Finanzas					
	Transparencia					
	Recursos Humanos					
	Seguridad pública y tránsito					
	Jurídico					
	Catastro					
EJE 2. PROSPERIDAD ECONOMICA PARA TODOS	Participación ciudadana	Diversificar la actividad agropecuaria gestionando recursos para acceso al crédito, capacitación y asistencia técnica adecuados, para una mayor producción, conservación del medio ambiente y obtención de los ingresos suficientes para cubrir las necesidades familiares. Así como revertir gradualmente la actual tendencia improductiva de algunas actividades del sector para reactivar su crecimiento.	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100%	22.5%
	Desarrollo agropecuario					
	Desarrollo comercial e industrial					
	Empleo					
EJE 3. RENACIMIENTO DEL PUEBLO	Turismo	Incrementar el bienestar de los grupos vulnerables del municipio, así como combatir la pobreza a través de programas sociales y de asistencia, que permitan mejorar la calidad de vida nuestros habitantes.	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100%	19%
	Desarrollo Social					
	Mujeres, equidad y género					
	Jóvenes					
	Asuntos religiosos					
	Vivienda digna					
	Desarrollo Integral de la Familia					
	Educación					
	Cultura					
	Deportes y recreación					
Salud						
EJE 4. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO SOSTENIBLE	Pueblo Maya	Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100%	17.5%
	Protección ambiental					
	Medio ambiente					
	Ordenación de desechos					
	Protección civil					
	Obras públicas					
	Desarrollo Urbano					
	Infraestructura básica, servicios públicos e imagen urbana					
	Parque y Jardines					
	Panteones					
	Mercado o centro de abastecimiento					
	Agua potable					
Transporte						